Contrato / Convenio No**. 394 de 2025**	
Tipo de Contrato / Convenio: **Prestación de Servicios** ☒ **Compraventa** ☐ **Suministro** ☐ **Obra** ☐ **Otro** ☐ **Cuál?** _____	
Nombre del Contratista o Entidad: **OSCAR ALEJANDRO CARTAGENA ALGARRA**	Tipo de identificación: **Cédula de Ciudadanía** No. de Identificación: **1018490445**
Objeto del Contrato: **Prestación de servicios profesionales para la elaboración de instrumentos archivísticos de recuperación y acceso a información sobre contenidos de fondos documentales históricos que custodia el AGN**	
Fecha de Suscripción: **05/11/2025**	Fecha de inicio del contrato: **05/11/2025**
Plazo inicial del contrato: **2 meses**	Fecha inicial de terminación: **31/12/2025**
Valor inicial del contrato: 31.200.000	
Prorrogas: **.**	Fecha final de terminación: **31/12/2025**
Plazo final del contrato: **2 meses**	
Adiciones: .	Valor final del contrato: 7.800.000
Planilla: **1076752434/1077502295** Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Mes vencido [X] / Mes anticipado ☐
Código Actividad Económica RIT (registro de identificación tributaria) _72202___	
Informe de Supervisión No. 2	Lugar de Prestación del Servicio: **Bogotá** ☒ **Funza** ☐ **Otros** ☐ **Cuál?** Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Periodo de Reporte: diciembre **de 2025**	
Valor a Pagar **3.900.000**	Fuente de Financiación: Nación ☐ Propios ☒
Cuenta Bancaria No **807-01027-1** Banco **Itaú**	Corriente ☐ Ahorros ☒
Nombre del Supervisor: **Jessica Mayerly Buitrago Molina**	Cargo: **Supervisora y Coordinadora del Grupo de Organización y Reprografía** Grupo: **Organización y Reprografía**

La/el suscrita/o Oscar Alejandro Cartagena Algarra, en calidad de contratista describe a continuación las actividades realizadas en octubre conforme a las obligaciones objeto del contrato así:

1. Presentar un plan de trabajo con el cual se trazó la ruta para el cumplimiento del contrato 394 de 2025.

2. Entregar el formato diligenciado de descripción (ISAD-G) correctamente diligenciado para un minino de dos unidades de almacenamiento (cajas o legajos) por mes pertenecientes al fondo de secretaría de Guerra y Marina, asignados por el supervisor

Actividades:

Se efectuó la descripción de los siguientes tomos del fondo de Secretaría de Guerra y Marina de la sección República

1. Tomo 760 (1075 folios) con 10 registros (unidades documentales)
2. Tomo 761 (950 folios) con 15 registros (unidades documentales)

En el mes de mayo se describió un total de veinticinco (25) unidades documentales.

3. Generar los puntos de acceso normalizados para las descripciones documentales elaboradas.

A partir de las descripciones realizadas por cada unidad documental de cada tomo (460 y 761 respectivamente) se generaron puntos de acceso de la siguiente forma: Se tuvo en cuenta datos relativos a nombres, cargos, oficios, rangos militares, lugares, tipos documentales y temáticos para crear los descriptores y registrarlos acorde a la norma ISAD-G.

4. Informar al supervisor de las inconsistencias y daños identificados en la documentación.

En las notas de cada unidad documental se señalan casos notorios como folios en blanco, daños detectados en los documentos (rasgaduras o piezas faltantes) y folios faltantes o que carecen de foliación.

En el presente link se encuentra una carpeta en la cual se deja constancia de los documentos entregados como soporte del trabajo del presente mes de diciembre.

5. Por indicación del Supervisor del Contrato se realizaron las siguientes actividades correspondientes al Archivo Supervigilancia:
   - Verificación de datos del inventario con el que fue entregado el archivo de Supervigilancia al AGN.
   - Diligenciamiento del Formato Único de Inventario del Archivo de Supervigilancia.
   - Verificación y organización de folios duplicados.
   - Levantamiento de inventario de folios duplicados.
   - Foliación de documentos.

Para esta actividad este proyecta que se revisaran un total de once (11) cajas x 200 en las cuales se efectuaran las actividades anteriormente mencionadas.

CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE:
(Decreto 2271 junio 18 de 2009 y Art. 126-1 del E.T.)

1. Los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema Integral de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del

pago sujeto a retención, número: _394_ de _2025_ suscrito con el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado.

2. El pago correspondiente a los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social se efectuó así:

Nombre EPS, AFP y ARL	Periodo de pago	Valor aporte para deducir de la base de retención en la fuente*
(EPS)	Noviembre	$195.000
(AFP)	Noviembre	$249.600
(ARL)	Noviembre	$8.200
(EPS)	Diciembre	$195.000
(AFP)	Diciembre	$249.600
(ARL)	Diciembre	$8.200

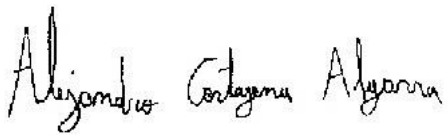
*Su consideración como ingreso no constitutivo de renta aplica únicamente en el caso de pagar la planilla de manera anticipada (Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales, Oficio 0013, Concepto 0454 del 10 de enero de 2020)

Se adjunta dos (2) folios legibles de la planilla de pago de aportes a la seguridad social.

RELACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL

No. PLANILLA	MES PLANILLA	IBC (base de cotización)	VALOR PAGADO POR CONCEPTO DE SALUD (sin intereses)	VALOR PAGADO POR CONCEPTO DE PENSIÓN (sin intereses)	VALOR PAGADO POR CONCEPTO DE ARL
1076752434	Noviembre	$1.560.000	$195.000	$249.600	$8.200
1077502295	Diciembre	$1.560.000	$195.000	$249.600	$8.200

NOTA: Se deberá adjuntar los documentos: registro código actividad económica (RIT), registro único tributario (RUT), que soportan su actividad económica. Si en el RUT aparece que está obligado a facturar electrónicamente, se debe adjuntar la factura.



Oscar Alejandro Cartagena Algarra
Cédula de Ciudadanía: 1018490445.

Señores
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION JORGE PALACIOS PRECIADO
Ciudad

Yo, Oscar Alejandro Cartagena Algarra identificado con C.C. No. 1018490445 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, en ejecución del contrato No. 394 de 2025, bajo la gravedad de juramento me permito suministrar la siguiente información para efectos de la depuración de la base para el cálculo de retención en la fuente, de acuerdo al procedimiento establecido en los artículos 17 y 18 de la ley 1819 de Diciembre 29 de 2016:

1. Las deducciones a que tengo derecho y los valores pagados sin incluir intereses de mora al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y A.R.L., del mes de noviembre y diciembre, realizado sobre una base mínima del 40% del valor que estoy cobrando, son:

Planilla de Pago No.	**1076752434**
Aporte Obligatorio a Salud (Art.56 E.T)	**196.000**
Aporte Obligatorio a Fondo de Pensiones (Art. 55 E.T.)	**249.600**
Aporte Obligatorio a Riesgos Laborales (Ley 1562/2012)	**8.200**
Aporte Voluntario a Fondos de Pensiones (Art. 126-1 ET)	
Fondo de Solidaridad Pensional	
Aportes con destino a cuentas AFC (ART. 126-4 ET)	
Pago por medicina prepagada, planes adicionales de salud y pagos por seguros de salud	
Por dependientes (Art. 387 ET)	
Intereses por préstamos de vivienda (en proporción a los meses certificados)	

Planilla de Pago No.	**1077502295**
Aporte Obligatorio a Salud (Art.56 E.T)	**196.000**
Aporte Obligatorio a Fondo de Pensiones (Art. 55 E.T.)	**249.600**
Aporte Obligatorio a Riesgos Laborales (Ley 1562/2012)	**8.200**
Aporte Voluntario a Fondos de Pensiones (Art. 126-1 ET)	
Fondo de Solidaridad Pensional	
Aportes con destino a cuentas AFC (ART. 126-4 ET)	
Pago por medicina prepagada, planes adicionales de salud y pagos por seguros de salud	

Por dependientes (Art. 387 ET)	
Intereses por préstamos de vivienda (en proporción a los meses certificados)	

Adjunto soportes del pago y deducciones solicitadas.

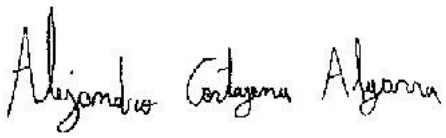
2. Tengo dos o más trabajadores o contratistas, asociados a la actividad del

Por dependientes (Art. 387 ET)	
Intereses por préstamos de vivienda (en proporción a los meses certificados)	

contrato vinculados por al menos 90 días continuos o discontinuos:
Si ☐ No ☒

3. Solicito se practique un valor de retención superior al calculado:
Si ☐ No ☒
Porcentaje adicional para descontar _____

En constancia de lo anterior, se suscribe en Bogotá a los 31 días del mes de diciembre de 2025.



NOMBRE COMPLETO CONTRATISTA: Oscar Alejandro Cartagena Algarra

Identificación No: 1018490445

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-11-26, 09:25:30 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre de 2025
Empresa	OSCAR ALEJANDRO CARTAGENA ALGARRA
CEDULA CIUDADANIA	CC 1018490445
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1076752434
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1956539844
Banco	(1006) - BANCO ITAU
Valor	$ 452.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	$ 249.600	$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	1	$ 195.000	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 8.200	$ 0
		SubTotales:		$ 452.800	$ 0
		Total a Pagar:			$ 452.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-12-05, 06:47:26 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	diciembre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	diciembre de 2025
Empresa	OSCAR ALEJANDRO CARTAGENA ALGARRA
CEDULA CIUDADANIA	CC 1018490445
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1077502295
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1986142210
Banco	(1006) - BANCO ITAU
Valor	$ 452.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	$ 249.600	$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	1	$ 195.000	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 8.200	$ 0
		SubTotales:		$ 452.800	$ 0
		Total a Pagar:			$ 452.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14973548239

(415)7707212489984(8020) 000001497354823 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 1 8 4 9 0 4 4 5	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 8 4 9 0 4 4 5	2 0 1 4 1 1 1 2

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CARTAGENA	ALGARRA	OSCAR	ALEJANDRO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 112 F 80 85 CA 21

42. Correo electrónico: oscar.cartagena.a@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 2 5 9 0 6 7 8	4 6 3 9 3 2 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 1 0 1	2 0 2 0 0 4 1 7	7 2 2 0	2 0 2 0 0 4 1 7					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 01 - 18 / 12 : 56: 12

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CARTAGENA ALGARRA OSCAR ALEJANDRO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:19/01/2024

CONTRIBUYENTE	C.C. 1018490445	OSCAR ALEJANDRO CARTAGENA ALGARRA

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 112 F 80 85 CA 21 Teléfonos: 4639323

Dirección electrónica: oscar.cartagena.a@gmail. Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 30/12/2021 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL Régimen tributario: PREFERENCIAL ICA Fecha desde: 17/04/2020

Matrícula Mercantil: NO Fecha inicio de Actividades: 14/11/2018 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 72202 - Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades en el ejercicio de una profesión liberal

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Archivo General de la Nación

Yo, Jessica Mayerly Molina Buitrago con cedula de ciudadanía 52958978, como supervisora del contrato que relaciono a continuación:

NOMBRE CONTRATISTA	CÉDULA	N° CONTRATO
Oscar Alejandro Cartagena Algarra	1018490445	394

Certifico

Que el contratista Oscar Alejandro Cartagena Algarra, se compromete a cumplir con las actividades que se deben desarrollar hasta el 31 de diciembre de 2025, como parte de la ejecución del contrato ya referenciado.

La presente certificación se firma en Bogotá a los 9 días del mes de diciembre de 2025.



Jessica Molina Buitrago

Coordinadora Grupo de Organización y Reprografía

Nota: El hecho de no ejecutar los recursos solicitados, castiga a la Entidad con menos recursos asignados para el próximo mes, lo que significa que no es un buen ejecutor de PAC

La suscrita Jessica Mayerly Buitrago Molina en calidad de supervisor del contrato No. 394 de 2025 suscrito con Oscar Alejandro Cartagena Algarra; certifica el cumplimiento a satisfacción de las actividades realizadas en el periodo de diciembre de 2025, y realiza las siguientes observaciones conforme a lo estipulado por la Ley 1474 de 2011 en su Capítulo VII, Artículos 83 y 84:

El contratista presentó los productos de las actividades descritas en el informe en cumplimiento de las obligaciones adquiridas. Los productos reposarán en la serie documental 530.27.25. Planes de organización de fondos documentales.

Igualmente, certifico que el contratista dio cumplimiento durante el período ejecutado, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos Laborales, y/o aportes parafiscales de conformidad con las normas legales vigentes, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1273 de 2018.

Igualmente, certifico que el contratista durante la ejecución del contrato canceló por concepto de Salud $ 392.000 , pensión $ 499.200 y riesgos Laborales $ 16.400 , de conformidad con las normas legales vigentes, según consta en las planillas de pago que reposan en el expediente del contrato.

El pago de los aportes correspondientes al mes de noviembre y diciembre son responsabilidad del contratista.

Fecha de expedición del informe: 31 de diciembre de 2025



Jessica Mayerly Buitrago Molina
Coordinadora del Grupo de Organización y Reprografía

Proyectó: Oscar Alejandro Cartagena Algarra – Contratista
Reviso: Jessica Mayerly Buitrago Molina – Supervisora
Anexos: Certificados de aportes de EPS (2), ARL (2) y Pensión (2)
Archivado: 120.12.09